

# EL DEPORTE COMO OBJETO DE REFLEXIÓN E INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA<sup>1</sup>

**Ana María Luque Gil**

Departamento de Geografía. Universidad de Málaga  
geoana@uma.es

## RESUMEN

En la actualidad el deporte ha pasado de ser una simple actividad lúdica a convertirse en un elemento más en el mercado mundial que debe atender a la ley de la oferta y la demanda. Ante este hecho, las administraciones públicas se encuentran obligadas a desarrollar políticas deportivas eficientes y democráticas que den respuesta a las necesidades de la población y es, en este marco, donde la Geografía puede aportar interesantes perspectivas a los estudios sobre la realidad deportiva, máxime cuando en el momento actual, el objetivo de estas políticas no pasa simplemente por incrementar la oferta de actividades e instalaciones, sino que el concepto de calidad pasa a primer plano y tratan de adaptarse las ofertas a las demandas de los ciudadanos. Para ello resulta de utilidad determinar los vínculos existentes entre territorio y deporte y plantear la dinámica territorial de las prácticas deportivas a escala nacional, evidenciando la presencia o ausencia de modelos espaciales y apuntando una metodología de análisis de la distribución del deporte en nuestro país.

**Palabras clave:** ocio, territorio, deporte, geografía de los deportes, modelos espaciales.

## ABSTRACT

Sport as a subject of reflection and geographical research. Today the sport has grown from a simple leisure activity to become an element in the global market must address the

---

Fecha de recepción: septiembre 2010.

Fecha de aceptación: abril 2012.

<sup>1</sup> Este trabajo se ha desarrollado en el marco del Proyecto de Investigación «Desarrollo metodológico sobre la evaluación de la capacidad para usos recreativos de espacios protegidos» (Proyecto SEJ2007-67690 del Ministerio de Ciencia e Innovación; y Proyecto P07-HUM-03049, Proyecto de Excelencia de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía). Grupo de Investigación «Análisis Geográfico Regional (HUM776), Departamento de Geografía, Universidad de Málaga.

law of supply and demand. Given this fact, governments are forced to develop efficient and democratic sport policies that respond to the needs of the population and is, in this context, where the geography can provide interesting perspectives for studies on sports reality, especially when at present, the goal of these policies does not happen simply by increasing the range of activities and facilities, but the concept of quality comes to the fore and try to adapt the offerings to the demands of citizens. It is useful to identify some of the links between sport and raise land and territorial dynamics of sports at national level, demonstrating the presence or absence of spatial models.

**Key words:** leisure, territory, sports, sports geography, spatial models.

## I. INTRODUCCIÓN

Se debe comenzar considerando que una de las variables sustanciales de este artículo, el deporte, ha pasado en poco tiempo de ser una actividad lúdica a convertirse en un elemento más en el mercado mundial que debe atender a la ley de la oferta y la demanda. Ante este hecho, según Ruiz, García Montes y Pieron (2001), las administraciones públicas han realizado cuantiosas inversiones para tratar de cubrir las necesidades generales de población en materia deportiva (dotación de infraestructura y de recursos humanos, difusión y promoción de ciertas actividades físico-deportivas, etc.), sin embargo, muchas de estas inversiones se han realizado siguiendo criterios arbitrarios y no han llegado a determinados grupos de población que han quedado marginados bien por su ubicación geográfica, bien por el diferente tratamiento o difusión de las modalidades físico-recreativas y deportivas, o bien por la falta de ofertas específicas que se adapten a las características, necesidades e intereses particulares de cada sector de población.

En este sentido, tal y como exponen los mismos autores, parece obvio que un conocimiento adecuado de la realidad sobre la que se quiere incidir, es una condición esencial en la elaboración de cualquier política que pretenda ser eficaz, lo cual es válido también en lo que concierne a la política deportiva, tanto en lo referente a la dotación de infraestructuras y de recursos humanos, como en la difusión y promoción de las actividades deportivas y es, en este proceso, donde la Geografía se convierte en una disciplina de enorme valía para las diversas administraciones ya que, para hacer política deportiva eficiente y democrática que de respuestas a las necesidades de la población, es necesaria una base de información y análisis sistemático de la realidad en sus múltiples dimensiones e implicaciones. Ante esto la disciplina geográfica se presenta como ciencia que puede aportar interesantes perspectivas a los estudios sobre la realidad deportiva, máxime cuando en el momento actual, el objetivo de estas políticas no pasa simplemente por incrementar la oferta de actividades e instalaciones, sino que el concepto de calidad pasa a primer plano y las administraciones tratan de adaptar sus ofertas a las demandas de los ciudadanos.

Por lo general las ciencias sociales han sido tardías en analizar el hecho deportivo, sin embargo, existe ya cierta tradición en estudiar la práctica deportiva por parte de la Historia, de la Sociología o de la Economía; por el contrario, es de extrañar que la Geografía no se haya interesado hasta hace relativamente poco tiempo por un fenómeno de tal dimensión, no

sólo por su rol económico o social, sino sobre todo por su impronta territorial, de hecho tal ha sido su expansión que se ha convertido en un elemento clave en la organización de los espacios contemporáneos y, por tanto, plantea una serie de cuestiones de organización, de interpretación y de prospectiva a las que son necesarias dar respuesta por parte de la ciencia geográfica (Augustin, Bourdeau y Ravenel, 2008: 2), convirtiéndose ésta en una disciplina que puede aportar bastante a la comprensión del hecho deportivo ya que, como se ha indicado, la dimensión territorial del mismo es indiscutible.

En este contexto de reflexiones se pueden definir los objetivos de este artículo ya que, la conversión del deporte en un elemento clave en la formación de los espacios contemporáneos, plantea una serie de cuestiones que son necesarias de responder por parte de los geógrafos. Para ello y, al ser ésta una parcela de trabajo novedosa, al menos en nuestro país, adquiere especial interés realizar un análisis detallado del estado de la cuestión a diversas escalas que concrete las múltiples perspectivas con las que pueden enfocarse las relaciones entre el territorio y sus diversas variables ambientales, demográficas, económicas, etc. y la práctica deportiva. Por tanto, genéricamente el objetivo pasa por analizar estos vínculos y, específicamente, se concreta en plantear la dinámica territorial de las prácticas deportivas, evidenciando la existencia o no de modelos territoriales en relación con la práctica deportiva a escala nacional. Para ello se prevé establecer tipologías de espacios deportivos regionales a partir de los deportes federados (licencias y clubes).

Las propuestas que se desarrollan en cumplimiento de este objetivo, no pretenden dar por cerrado un tema de tal novedad y complejidad. La pretensión, mucho más modesta pero a pesar de ello compleja, es aportar un punto de partida que permita avanzar en el camino de los análisis territoriales para usos deportivos.

## **II. EL NUEVO CAMPO DE ESTUDIO DE LA GEOGRAFÍA: «DEPORTE Y TERRITORIO»**

En los últimos treinta años la Geografía ha venido experimentado una importante renovación, provocada por varios catalizadores: la cartografía, la toma de conciencia sobre las consecuencias catastróficas que la presencia humana puede provocar en nuestro entorno, la revolución informática y la «revolución moral», etc., y es, en este orden de cosas, cuando los geógrafos, al igual que otras científicas, comienzan a preocuparse por temas que hasta ahora no habían sido de su incumbencia por la relevancia humana o medioambiental que adquieren. Por otro lado, tal y como se ha planteado hasta aquí, es indiscutible la magnitud que los deportes han alcanzado a lo largo del siglo XX, convirtiéndose en una poderosa industria de entretenimiento capaz de movilizar un gran volumen de capital privado y generar intensos flujos a escala planetaria.

Ambos aspectos, la apertura a nuevos campos de estudio por parte de la ciencia geográfica y la dimensión que alcanza la práctica deportiva desde el siglo XX, apuntan a la viabilidad del tema como parcela de análisis geográfico y a la legitimidad científica del mismo. De hecho, la Geografía es una ciencia que puede aportar bastante a la comprensión del hecho deportivo, sin embargo, y a pesar de que éstas prácticas puedan y hayan sido analizadas desde diversas perspectivas por distintas disciplinas, tan sólo últimamente los deportes han venido despertando la atención de algunos geógrafos. A pesar de esto, Augustin (1995: 7) indica que, desde el punto de vista de la investigación geográfica, no se ha dado una ausen-

cia total de la temática deportiva; por ejemplo, en el siglo XIX, Elisée Reclus presentó el cricket inglés dentro de su Geografía universal; en los Estados Unidos el autor John Rooney (Universidad de Oklahoma) organizó una investigación especializada y, después de una serie de artículos a finales de los años sesenta, publicó en 1974 la primera geografía del deporte americano y funda la primera revista de geografía del deporte en el año 1987; junto a este autor Philip L. Wagner a principio de los ochenta analiza el hecho deportivo y su lucha por el espacio, mostrando la estrecha relación existente entre la composición del espacio social y los hábitos deportivos.

En la actualidad, a escala internacional, existen importantes focos sobre investigación geográfica de los deportes:

En Inglaterra, la Universidad de Keele y sobre todo la figura de John Bale ha supuesto un basamento para el desarrollo de la incipiente geografía de los deportes en ese país. Los trabajos de este autor se remontan a los años ochenta tal y como lo muestran algunas de sus publicaciones<sup>2</sup>. Sin embargo, una de sus aportaciones más importantes por el carácter holístico de la obra que sintetiza en gran medida más de veinte años de investigaciones y trabajos en la línea del deporte y el territorio, es *Sport's Geography* cuya segunda edición se publicó en el año 2003.

En Francia la geografía de los deportes posee en la actualidad un claro reconocimiento. Desde un punto de vista histórico cabe distinguir dos acontecimientos a finales de los años ochenta que supusieron la emergencia y consolidación de esta nueva disciplina en el país franco. En primer lugar, en el año 1987 se publicó el *Atlas del Deporte de Francia* (Mathieu, D., Praicheaux, J., 1987), obra que supuso el «pistoletazo de salida» a numerosas investigaciones y trabajos dentro de este ámbito en el país vecino. Este Atlas se llevó a cabo para tratar de saldar las carencias de estudios geográficos vinculados a las manifestaciones deportivas en el país galo hasta ese momento. Su principal objetivo era analizar las prácticas deportivas y sus variaciones espaciales y obtener una visión sistemática de las mismas que permitiese adquirir un conocimiento mayor y más completo de la organización del deporte en Francia. Su impacto mediático fue tal que se llegaron a vender más de 20.000 ejemplares del trabajo y supuso la apertura de nuevos interrogantes que vinculaban al deporte con el territorio donde se practicaba.

El segundo de los acontecimientos tuvo lugar en 1989, fecha en que la revista francesa *Mappemonde* publicó un monográfico sobre la nueva «geografía de los deportes» en el país galo. Este fue un hecho de gran importancia en la evolución y consolidación de esta línea de trabajo ya que a partir de este momento la temática a tratar adquirió legitimidad y se aceptó por la comunidad científica.

A partir de este momento los trabajos se han venido desarrollando en todo el país; no obstante, cabe destacar tres polos que aglutinan fundamentalmente esta temática, a los que hay que unir además la universidad de Rouen cuyos estudios se circunscriben a un grupo

2 Bale, J. R. (1981): «Geography, sport and geographical education». *Geography* 66 (2): 104-115; Bale, J. R. (1982): «Sports history as innovation diffusion». *Canadian Journal of the History of Sport* 15: 38-63. Wales. Lincoln: University of Nebraska Press; Bale, J. R. 1983. *Sport and Place: A Geography of Sport in England, Scotland, and Wales*; Bale, J. R. (1988): «Rustic and rational landscapes of cricket». *Sport Place* 2 (2): 5-16. Bale, J. R. (1994): *Community, landscape, and identity: Horizons in a geography of sports*. Occasional Paper, University of Keele Department of Geography.

de investigadores multidisciplinares dirigidos desde «Staps» («Sciences et techniques des activités physiques et sportives»), que entre sus temáticas de interés tienen el geomarketing y el deporte. Los tres grandes focos de investigación sobre deporte y geografía que coexisten en la actualidad en Francia son: la Universidad de Burdeos (l'UMR, con el centro de investigación ADES: Aménagement, Développement, Environnement et Société), la Universidad de Franche-Comté (l'UMR THEMA, con el centro de investigación CERSOT: Centre d'Etude et de Recherche sur le Sport et L'Observation de Territoires) y la Universidad de Grenoble (l'UMR, con el centro de investigación PACTE: Politiques Publiques, Actions Politiques, Territoire), cada uno de los cuales han planteado líneas de trabajo paralelas y se han orientado a temáticas distintas<sup>3</sup>.

Hoy día ésta es una línea de trabajo plenamente consolidada en Francia tal y como lo evidencian las más de veinte tesis doctorales leídas entre los años 1997 y 2007 en geografía cuya temática deportiva es el elemento común (Augustin, Bourdeau, Ravenel, 2008), junto a esto aparecen numerosos artículos de investigación sobre deporte y Geografía en revistas científicas y los proyectos de investigación sobre el tema se van sucediendo.

En otros países también aparecen diversos centros de investigación e investigadores dignos de mención por las posibilidades que han abierto a los estudios sobre deporte y territorio; por ejemplo, en EEUU hay que destacar junto a los ya referidos John Rooney y Philip Wagner como pioneros de la geografía de los deportes en este país, otros autores y centros de investigación como, por ejemplo, Raitz en la Universidad de Kentucky, Christopher Gaffney en la Universidad de Austin en Texas y diversos trabajos en la Universidad de Ohio, que han ido ampliando y diversificando las perspectivas de trabajo en el ámbito del deporte y la Geografía.

También cabe destacar, por cercanía cultural e idiomática, Brasil y Argentina. En Brasil, en la universidad estadual de Río de Janeiro, el profesor Gilmar Mascarenhas do Santos, lleva años trabajando en el análisis de las implicaciones que las prácticas deportivas tienen sobre el territorio brasileño. Este autor se ha especializado básicamente en el estudio del impacto social y espacial de determinadas prácticas deportivas, fundamentalmente del fútbol. Por otro lado, desde hace unos años se publica en este país la revista deportiva *Esporte e Sociedade* especialmente orientada a los estudios deportivos vinculados en general con las Ciencias Sociales y, entre las temáticas que aborda, la Geografía ocupa un lugar destacado<sup>4</sup>. En Argentina, desde la Universidad de Buenos Aires se ha propiciado la creación de un grupo

---

3 El CERSOT grupo de trabajo muy consolidado plantea investigaciones vinculadas al estudio del deporte institucionalizado (distribución de deportistas e infraestructuras, modelos de desarrollo, etc.), al estudio del olimpismo (apoyado por la proximidad a muchos de los organismos y federaciones internacionales ubicadas en Suiza) y a la creación de observatorios deportivos (por ejemplo, son los creadores y gestores del Observatorio del Fútbol Europeo); el ADES en la Universidad de Burdeos, donde destaca la figura de Jean Pierre Augustin, que ha desarrollado trabajos diversos con temáticas variadas como el olimpismo, la geografía de los deportes y la mundialización, la lógica territorial de los deportes en la naturaleza, etc.; el centro de investigación *Politiques Publiques, Actions Politiques, Territoire*, pertenece a la Universidad de Grenoble y entre sus temáticas de investigación destaca las implicaciones territoriales de la práctica deportiva, estudian, principalmente, todos los aspectos relacionados con la gestión territorial de los deportes en la naturaleza: cómo los deportes en la naturaleza pueden llegar a diversificar las economías locales de la montaña francesa, problemática ambiental y social de los deportes en la naturaleza, impacto turístico de los deportes en la naturaleza; etc.

4 ISSN: 1809-1296. Indexada en: History Journals, Sportdiscuss y Latindex.

de investigadores multidisciplinares cuya temática común es el deporte. Es un colectivo muy interesado en todas las implicaciones sociales y espaciales de la práctica deportiva y está formado por antropólogos, sociólogos, geógrafos, psicólogos, economistas, etc. Muchas de sus apreciaciones quedan recogidas en la revista digital «efdeportes» ([www.efdeportes.com](http://www.efdeportes.com)).

En nuestro país, los trabajos llevados a cabo en relación con la incipiente geografía de los deportes son prácticamente nulos, tan sólo se han elaborado algunos sobre actividades deportivas pero desde la vertiente de su explotación turística (por ejemplo, existen trabajos sobre las implicaciones espaciales de la práctica del golf y otros deportes turístico-recreativos, como los deportes en la naturaleza, en la Universidad de Barcelona, de las Islas Baleares, de Zaragoza y de Alicante), esto no quiere decir que no haya existido una preocupación entre los investigadores sociales en relación con la temática espacio-deporte, sin embargo, ésta ha sido atendida fundamentalmente desde otras parcelas de conocimiento y escasamente desarrollada desde la perspectiva geográfica, cabe destacar, por ejemplo, el trabajo de determinados investigadores en el Laboratori d'Investigació Social i Educativa INFC-Centre de Barcelona, en el Grup de Recerca i Innovació en Esport i Societat (GRIES) de la Universidad Ramon Llull, en diversos departamentos y facultades de Sociología (Sevilla, Barcelona, La Coruña, etc.), donde se han venido desarrollando algunos trabajos en los que la confluencia espacio-deporte es la tónica general, destacan los trabajos de la Catedrática de Sociología del deporte Nuria Puig en la Universidad de Barcelona, que hace unos años dirigió un monográfico de la revista *Apunts* sobre el «deporte en los espacios públicos urbanos»; en la misma línea se han desarrollado otros trabajos en la Universidad de Sevilla (Rodríguez, A., 2001, *Lugares sociales del deporte en la ciudad de Sevilla*).

Esta afirmación taxativa se efectúa tras un análisis riguroso de los estudios geográficos realizados en la actualidad en nuestro país dentro de la vertiente de la geografía del ocio. Para verificarla se ha contado con la ayuda del grupo de trabajo de la AGE sobre «geografía del turismo, ocio y recreación», contactando con gran parte de sus socios, los cuales muy amablemente atendieron a la pregunta de si se estaban desarrollando o se habían desarrollados estudios sobre las implicaciones espaciales de las prácticas deportivas en nuestro país. La mayor parte de los investigadores ofrecieron una respuesta negativa a la cuestión planteada (Universidad Rovira i Virgili, Universidad Complutense, Universidad de Sevilla, UNED, Universidad de la Laguna, Universidad de Granada, Universidad de las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Gerona, Universidad de Santiago, Universidad de las Islas Baleares, Universidad Juan Carlos I, etc.), tan sólo hubo algunas respuestas positivas que expresaban el desarrollo de trabajos sobre actividades deportivas pero desde la vertiente de su explotación turística (se han investigado las implicaciones espaciales de la práctica del golf y otros deportes turístico-recreativos, como los deportes en la naturaleza, en la Universidad de Barcelona, Islas Baleares, Zaragoza y Alicante).

Este vacío investigador se está tratando de llenar por parte del grupo de Análisis Geográfico Regional (HUM-776) de la Universidad de Málaga, que lleva años desarrollando una línea de trabajo que entronca directamente con algunos presupuestos de la geografía de los deportes. En concreto, los trabajos de investigación se han orientado hacia el análisis de las relaciones entre actividades deportivas y medio natural, abriéndose un amplio abanico de posibilidades entre las que se ha optado por el estudio de la dimensión geográfica de determinadas modalidades deportivas en la naturaleza como base para que el geógrafo, en cuanto

agente de planeamiento, pueda establecer las áreas más apropiadas para la práctica de cada deporte minimizando los impactos negativos sobre el medio ambiente. En los últimos años se ha ahondado en esta temática en el marco de dos proyectos de investigación («Desarrollo metodológico sobre la evaluación de la capacidad de uso recreativo de espacios protegidos». Proyecto de Investigación: SEJ2007-67690/GEOG, Ministerio de Educación y Ciencia; y Proyecto de Investigación de Excelencia: P07-HUM-03049, Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, 2008-2012), cuya finalidad última es seguir avanzando en el camino emprendido hace años de las evaluaciones territoriales para usos deportivos.

Fundamentalmente fuera de nuestro país, con las excepciones ya referidas, las líneas de trabajo que se han seguido y se plantean de cara a un futuro son:

- Los deportes en sí mismos a través del análisis de sus orígenes geográficos a diversas escalas y de las migraciones profesionales, diferenciándose regiones que «producen» deportistas y otras que los consumen, todo insertado dentro de un juego de actores con estrategias espaciales bastante complejas.
- Sistema de ciudades y modelos deportivos. Los problemas planteados por la escasa visión espacial de la política deportiva abre la posibilidad de realizar trabajos para definir modelos deportivos de los territorios con el fin de comprender mejor la dinámica de los mismos y los flujos que regulan la relación entre los distintos elementos que conforman el sistema deportivo (infraestructura, usuarios, espacios naturales, etc.).
- Paisajes producidos o alterados por el deporte. Desde la transformación del medio natural de Olimpia como escenario de los Juegos Olímpicos en la antigua Grecia, existen numerosos ejemplos de paisajes producidos o alterados por el deporte. Hoy día que los deportes se tornan como una poderosa industria mundial con capacidad de generar grandes transformaciones en la configuración territorial, el geógrafo debería contribuir a entender estos paisajes denominados por John Bale «*sportscape*».
- Urbanismo y deporte. Ha sido la parcela de estudio más desarrollada hasta ahora, en la línea del análisis de localización de los equipamientos deportivos (ya que éstos pueden afectar directamente a la dinámica urbana).
- Creación de modelos deportivo-espaciales. Elaboración de modelos en relación con la distribución de los deportes, intensidad y diversificación de las prácticas, etc., de enorme utilidad para el desarrollo de políticas deportivas democráticas y equilibradas geográficamente.
- Corriente de estudios geopolíticos, de escala internacional, que analiza las relaciones entre las naciones en el ámbito del deporte. El análisis del olimpismo, los resultados de diversas competiciones internacionales, etc., son ocasiones idóneas para analizar una multitud de factores geopolíticos. De hecho el deporte se ha convertido en una importante herramienta política mostrada en toda su plenitud en el movimiento olímpico, de ahí que esta sea una temática de interés para ser abordada por parte de los investigadores del territorio.
- Geomárketing y deporte. Temática muy desarrollada dentro del ámbito geográfico en los últimos años y que va adquiriendo una importancia creciente en los estudios sobre deporte y territorio, de hecho los temas contemplados habitualmente en geomárketing pueden tener una lectura deportiva: decisiones de localizaciones comerciales

(por ejemplo, dónde localizar un servicio deportivo), estudios del comportamiento espacial del consumidor (analizar la composición del público, etc.) o la puesta en valor de estrategias espaciales (por ejemplo, adaptar la oferta deportiva a la demanda potencial). Los vínculos entre deporte y geomárketing se establecen porque el deporte es, indistintamente, una actividad comercial y una estructura geográfica, por tanto, resulta operativo desarrollar estrategias de geomárketing aplicadas al deporte<sup>5</sup>.

- El espacio geográfico como condicionante de la práctica deportiva. El papel determinista del medio social y natural con respecto a la práctica deportiva es un tema de interés para ser abordado desde el punto de vista de los estudios de aptitud e impacto. Se han realizado diversos trabajos dentro de este campo, por ejemplo, aquellos que han explorado el impacto espacial y del medio ambiente de algunos deportes de masas como el fútbol (Bale, J.), en las comunidades locales, sin embargo, las oportunidades que se abren son diversas y variadas ante la multiplicidad de prácticas deportivas y espacios deportivos existentes.

### III. LA DINÁMICA TERRITORIAL DE LAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS: UNA PROPUESTA DE TRABAJO EN EL MARCO DE LA GEOGRAFÍA DE LOS DEPORTES

Actualmente se aprecian grandes diferencias espaciales en las prácticas deportivas en función del medio social y del medio natural, las cuales van a ir creciendo debido al aumento de la individualización de las prácticas y de los deportes autorregulados, urbanos o de la naturaleza. Para poder entender estas diferencias espaciales la parte de una serie de fundamentos básicos que condicionan la distribución de la práctica deportiva y que son de diverso tipo (Augustin, Bourdeau, Ravenel, 2008):

- *La distribución de la población.* Con respecto a la práctica deportiva, la irregular distribución de la población a diversas escalas, induce dos fenómenos: por un lado, la concentración de bienes y personas favorece la diversidad de la oferta deportiva, por tanto, con el incremento de las densidades y de la población urbana el número de actividades deportivas propuestas aumenta y se diversifica; por otro lado, las zonas fuertemente pobladas favorecen la emergencia de nuevas prácticas deportivas y la elaboración de un esquema de distinción social<sup>6</sup> por parte del deporte.

5 Ravenel (2008) insiste en que existen dos modelos para la organización geográfica del deporte que vinculan los conceptos referidos: - Una actividad banal, donde las localizaciones deportivas están ligadas a la distribución de la población y a sus diferentes variaciones. Por tanto, se localiza la demanda y a partir de aquí se adapta la oferta; - Una actividad específica, las localizaciones deportivas están ligadas a las especificidades de los territorios. La práctica deportiva, el medio físico y los rasgos culturales (históricos, etc.), determinan un juego de actores que condicionan que se localice una oferta y, a partir de aquí, se genere una demanda determinada.

6 «La teoría de la difusión espacial jerárquica indica una propensión superior de las grandes ciudades a la aparición de innovaciones. La concentración de la población sobre el territorio se traduce en un gradiente de urbanismo que introduce una diferenciación fuerte en la composición social de las poblaciones. Esquemáticamente, las ciudades y sus periferias inmediatas concentran las clases sociales altas, tanto que los espacios periurbanos y rurales agrupan las clases medias menos formadas. Los aspectos sociales de la distinción urbana se asocian entonces con los efectos de la concentración. En fin, esto es una evidencia, las masas demográficas acrecientan la posibilidad de nuevos practicantes y la emergencia de un primer sistema de competiciones locales. El desarrollo de un deporte es posible si surge un núcleo animador de nuevas vocaciones» (Augustin, Bourdeau, Ravenel, 2008, 36).

- *Los recursos físicos del medio.* Sin exagerar o no su influencia, los recursos físicos se convierten en un elemento fundamental para el desarrollo de determinadas prácticas deportivas. En principio, estos recursos inducen la localización de prácticas deportivas como el esquí, la vela o la espeleología que necesitan obligatoriamente nieve, agua o un sustrato kárstico. Sus geografías indican esta fuerte relación, casi estructural. Sin embargo, las mejoras tecnológicas, técnicas y sociales pueden determinar que la distribución de algunas modalidades ya no se encuentren tan condicionadas por el medio físico (por ejemplo, la multiplicación de muros artificiales de escalada, la creación de canales de agua bravas artificiales, etc.). A pesar de esto, las actividades de plena naturaleza son, por definición, muy sensibles a este factor explicativo.
- *La difusión de las innovaciones.* Los distintos deportes son más o menos antiguos, han emergido en lugares diversos y se han propagado siguiendo múltiples canales de difusión. Esta historia influye en la distribución actual de las prácticas, ya que el desarrollo precoz de un deporte en un área permite la adquisición de una técnica y experiencia que favorece su instalación. El proceso de difusión merece una especial atención, entendiéndolo por éste a la transmisión y adopción gradual en un tiempo y espacio de una determinada innovación. Estos procesos de difusión han sido estudiados por diversos geógrafos a lo largo de los años.
- *La distribución social de las prácticas.* La distribución espacial de los deportes puede ser analizada como el marco de una variación de las relaciones sociales en el territorio. Determinados grupos sociales pueden mostrar afinidades con respecto al tipo de práctica deportiva realizada y, en función de sus variaciones espaciales, pueden emerger territorios deportivos concretos. Esta lectura es útil porque permite comprender determinados hechos espaciales que tienen un fundamento social y se plantea adecuada para explicar los fenómenos de distinción deportiva de cara a la emergencia de nuevas prácticas; por otro lado, también resulta útil para examinar grandes estructuras socioespaciales donde la estratificación social se resiste a pesar de los procesos de masificación (por ejemplo, la población de nivel adquisitivo alto y muy alto y los profesionales intelectuales suelen ser dominantes en la práctica del golf, squash y determinadas actividades en la naturaleza, por el contrario, el fútbol o los deportes de combate están muy relacionados con las clases populares). La pertinencia de esta teoría cuenta, sin embargo, con un matiz importante debido a la gran homogeneización social de los deportes que no pueden ser considerados como «reservas» de ciertos grupos sociales; además de esto, se debe considerar ésta como una variable más de la que determinan las preferencias de prácticas deportivas pero sin menospreciar ni minusvalorar otras muchas (accesibilidad al lugar de práctica, espacio rural o urbano, etc.), que de modo aglutinador el geógrafo analiza habitualmente.
- *La organización y la estructura deportiva de los territorios.* Esta variable relaciona la estructura organizativa de un deporte (federación, etc.) y su representación territorial, debiéndose tener en cuenta dos procesos clave: en primer lugar, la hipotética relación espacial entre la localización de la élite deportiva de una disciplina y la práctica de la actividad. En principio parece existir una correlación clara entre la aparición de un equipo profesional y/o de un deportista célebre en un espacio determinado y el reconocimiento y el aumento de esa práctica deportiva por parte de la población en

general. Los medios de comunicación ayudan en este proceso, de hecho la relación tiene un doble sentido, ya que la práctica elevada de una actividad en un espacio determinado favorece la generación de una élite por simple razón de probabilidad. No obstante, nuevas investigaciones llevadas a cabo en la Universidad de Besançon apuntan a que este argumento no es del todo exacto, sobre todo en relación con los deportes colectivos, ya que en ocasiones es el hecho urbano el que determina básicamente el modelo general de localización de los clubes profesionales. En segundo lugar, cabe destacar las políticas llevadas a cabo por los diversos actores del mundo deportivo, ya que éstas también crean territorios específicos, sin embargo, estas son muy difíciles de discernir por parte de la Geografía.

A continuación se expone un ejemplo de la dinámica territorial de las prácticas deportivas centrado en el análisis de la distribución de las prácticas deportivas a escala nacional, por tanto, se atenderán algunos de los presupuestos referidos que condicionan la distribución de la práctica deportiva. El interés de conocer dicha distribución radica en la obligatoriedad de ajustar las políticas deportivas a las necesidades de los usuarios y los colectivos en cada uno de los territorios deportivos existentes. Además de esto, un conocimiento exhaustivo del tipo de práctica realizada, de la diversificación de las mismas, de su distribución espacial, etc., puede ayudar al gestor deportivo en el proceso de programación y planificación de actividades e infraestructuras.

En resumen, se va a proceder a estudiar la distribución de los deportes federados a escala regional, la intensidad y diversificación espacial de las prácticas, etc., tratando de determinar «tipologías de espacios deportivos» en nuestro país. Como ejemplo, se puede consultar el trabajo de Robert Ferras que en el año 1989, realizó una relectura del Atlas deportivo francés en la cual elaboró una serie de modelos gráficos que muestran disparidades geográficas según las intensidades de diferentes prácticas deportivas. Este trabajo muestra la posibilidad de modelización espacial en función de los usos deportivos del territorio por lo que, partiendo de esta realidad, se va a llevar a cabo un análisis de la distribución espacial del hecho deportivo en España.

Para atender al objetivo mencionado, en primer lugar resulta de interés exponer, aunque sea muy brevemente, los principales rasgos de la organización institucional del deporte español ya que la misma sirve como soporte y, además, fundamenta, la distribución geográfica de los deportes federados en nuestro país.

## **1. La organización institucional del deporte España**

El sistema deportivo español actual, instaurado a partir de la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, está concebido en la relación y colaboración de los sectores públicos y privados de las distintas organizaciones y asociaciones deportivas, con la finalidad de fomentar, facilitar y desarrollar la práctica deportiva entre los ciudadanos (Consejo Superior de Deportes, 2007, 21). Ambos sectores comparten responsabilidades en el fomento, promoción y desarrollo de las actividades y prácticas físico-deportivas.

Desde un punto de vista institucional, el sector público lo encabeza el Consejo Superior de Deportes, que es el máximo órgano responsable de la organización pública estatal del deporte y es un ente autónomo, dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia, que se

rige por las normas de Derecho Administrativo y ejerce directamente las competencias de la Administración General del Estado en el ámbito del deporte (Consejo Superior de Deportes, 2008: 21). Junto a este aparecen las Direcciones Generales de Deporte de las diferentes Comunidades Autónomas y de los entes locales. Con respecto al sector privado, su configuración es un tanto más compleja, no obstante, el asociacionismo deportivo se configura como una pieza fundamental en el puzzle deportivo contemporáneo en nuestro país.

En el proceso de avance de las prácticas deportivas a lo largo de los últimos años han jugado un papel muy importante los entes deportivos públicos, que se han esforzado por fomentar, no sólo el deporte competitivo y federado, sino también el denominado «deporte para todos», poniendo especial atención en el cariz recreativo de la práctica deportiva. No obstante, el deporte organizado, posee en la actualidad un gran número de seguidores y, estadísticamente, es más fácil de analizar que el deporte de recreo, de ahí que este ejemplo se centre en esta tipología a pesar de su menor impacto social. Como deporte organizado se va a entender aquel que forma parte de un movimiento asociativo partiendo de que, el modelo organizado del deporte en nuestro país sigue un esquema semejante al europeo (clubes y asociaciones de base, federaciones deportivas regionales y federaciones deportivas nacionales).

Según el Consejo de Deportes (2008), las federaciones deportivas españolas son «entidades privadas, con personalidad jurídica propia, de ámbito de actuación nacional, integradas por las Federaciones deportivas de ámbito autonómico, clubes deportivos, deportistas, técnicos, jueces, árbitros, Ligas Profesionales y otras entidades interesadas en la promoción y desarrollo de una modalidad deportiva específica en el ámbito nacional». Actualmente existen en España 64 Federaciones Deportivas. Las Federaciones deportivas españolas, ejercen sus actividades propias de gobierno, administración, gestión, organización y reglamentación de las especialidades deportivas que corresponden a cada una de sus modalidades deportivas y, bajo la coordinación y tutela del Consejo Superior de Deportes, otra serie de funciones públicas de carácter administrativo (ver Consejo Superior de Deportes, 2008).

En la actualidad en España se estima que existen más de 90.000 clubes federados y casi tres millones y medio de licencias federativas, de hecho «las grandes federaciones deportivas se han convertido en grandes máquinas administrativas con importantes enlaces internacionales, nacionales, regionales y locales que administran miles de clubes y de licencias» (Augustin, Bourdeau, Ravenel, 2008: 16).

Sin embargo, desde un punto de vista institucional también cabe destacar aunque, muy someramente, el equipamiento deportivo ya que, la importancia que las prácticas deportivas adquieren en nuestro país desde hace tres décadas<sup>7</sup> se encuentra ligada a la mejora y la multiplicación del equipamiento deportivo desde estas fechas. De hecho cuantitativamente se aprecia un incremento muy pronunciado, estimando el Consejo Superior de Deportes un

---

7 Según el Consejo Superior de Deporte (2007), durante estos treinta años los cambios acaecidos en el sector han sido más que relevantes, agrupándose en dos etapas distintas: una primera, que va desde mediados de los años setenta hasta principios de los años noventa, caracterizada porque la Administración buscó garantizar la práctica deportiva a toda la población y, por tanto, optó por la creación de una red de infraestructuras que posibilitara dicho objetivo; y una segunda etapa, desde principios de los años noventa hasta la actualidad, en la que el aumento de la demanda de consumo de actividades físicas y deportivas, invita a las distintas administraciones (Estatual y Autonómicas) a realizar un esfuerzo permanente por aumentar la competitividad del sector, su profesionalización y la consolidación de la actividad física y el deporte en los hábitos y estilos de vida de la mayor parte de la población.

aumento entre los años 1975 y 2005 de un 77,18% en lo referido a instalaciones deportivas (públicas y privadas).

Desde mediados de los años ochenta se han realizado tres Censos de Instalaciones Deportivas y, desde esta fecha, los datos no han hecho más que crecer pasándose de 48.723 instalaciones deportivas en el año 1986, a 66.670 en el año 1997 y a 79.059 en el año 2005; también los espacios deportivos han crecido considerablemente en los últimos veinte años (99.775 en 1986, 154.824 en 1997 y 176.201 en 2005).

El Consejo Superior de Deportes es el encargado de realizar el Censo Nacional de Instalaciones Deportivas (CNID). En este Censo se diferencian tres grandes grupos de conceptos: instalaciones deportivas, aquella formada por espacios deportivos y complementarios que están situados en un recinto común y tienen un funcionamiento dependiente y homogéneo; espacios deportivos, infraestructuras donde se desarrolla la actividad físicodeportiva (pistas polideportivas, circuitos de bicicleta, etc.); y espacios complementarios, aquéllos que dan apoyo y están en relación directa con el desarrollo con la actividad deportiva (vestuarios, aseos públicos, almacenes deportivos, etc.)

A escala regional la distribución de las instalaciones y espacios no es homogénea. Cataluña es la Comunidad Autónoma con mayor número de espacios deportivos censados en el año 2005 con 31.560, seguido de Andalucía con 26.391 espacios deportivos. Se aprecian variaciones con respecto a fechas anteriores del número de espacios deportivos a escala regional, se confirma una expansión de espacios deportivos en las siguientes Comunidades Autónomas: Extremadura (32,62%), Aragón (24,86%), Castilla y León (23,78%), Canarias (23,68%), Andalucía (21,34%), Comunidad Valenciana (20,19%) y Castilla-La Mancha (17,54%), mientras que en las restantes Comunidades Autónomas, no descienden pero el valor es inferior al crecimiento medio del 14,69%, establecido en el período 1997-2005.

Por tanto, a mayor número de habitantes mayor proporción de espacios deportivos en las Comunidades Autónomas, de hecho cuatro de ellas (Cataluña, Andalucía, Comunidad de Madrid y Comunidad Valenciana) reúnen más del 50% de los espacios deportivos nacionales. Sin embargo, este valor se relativiza si consideramos los niveles de oferta en función del número de habitantes ya que, la media nacional se sitúa en 4,39 espacios deportivos cada 1.000 habitantes, mientras que Andalucía, la comunidad madrileña y la comunidad valenciana presentan valores muy por debajo de la media, por su parte Cataluña presenta unos valores más o menos semejantes. Por el contrario, los valores más elevados, muy por encima de la media nacional, los presentan las regiones de Baleares, Castilla-León, Aragón, La Rioja y Navarra.

## 2. El espacio geográfico de los deportes federados en España

Augustin, Bourdeau y Ravenel, en su trabajo sobre la geografía de los deportes en Francia publicado en 2008 distinguieron tres tipos de espacios deportivos (Augustin, Bourdeau, Ravenel, 2008, 21):

- *Espacios deportivos «clásicos»*. Se caracterizan porque se han desarrollado a partir de la construcción de infraestructuras deportivas artificiales (estadios, gimnasios, piscinas, pistas de tenis, etc.).

- *Espacios deportivos urbanos*. Son aquellos que realizan un aprovechamiento deportivo del medio urbano que en principio está reservado a otros usos (espacios urbanos, espacios peatonales y ciclistas, espacios de relajación, espacios naturales de ocio, escenarios deportivos, etc.).
- *Espacios deportivos en el medio natural*. Son aquellos espacios naturales que suponen la base para la práctica deportiva y que pueden ser de muy diverso tipo (marítimos, terrestres, fluviales, subterráneos, etc.), asistiéndose a la conquista deportiva de espacios a veces bastante remotos.

Dentro de estos «territorios deportivos», se atenderá específicamente al espacio geográfico de los deportes federados. En principio estos suponen en sí mismo un grupo interesante de analizar ya que, como se ha indicado, en la actualidad se estima que en España existen más de 90.000 clubes federados y casi tres millones y medio de licencias federativas.

Como se ha comentado, en España se ha producido un gran avance y desarrollo de la práctica deportiva en los últimos treinta años que ha venido de la mano del desarrollo económico, de las mejoras salariales y sociales y de la diversificación de prácticas deportivas. No obstante, esta diversificación e impulso no ha supuesto una distribución regular desde un punto de vista espacial, como se aprecia en la tabla adjunta que recoge los datos de práctica recreativa proporcionados por la encuesta de hábitos deportivos de los españoles del año 2005. Las Comunidades Autónomas con mayores niveles de práctica son Navarra, Madrid y Cataluña, y las que cuentan con niveles más bajos son Castilla-La Mancha y Extremadura. Aquellas que presentan niveles de práctica por encima de la media nacional son Navarra, Madrid, Cataluña, Rioja, País Vasco y Asturias. Aquellas con niveles semejantes: Comunidad Valenciana y Baleares. Mientras que las restantes nueve Comunidades presentan niveles por debajo de la media nacional<sup>8</sup>.

Semejante irregularidad se aprecia si analizamos los datos existentes sobre el deporte federado (ver tabla 1). Tanto en relación con los clubes como con las licencias se plasma una realidad dispar a escala nacional.

Respecto a la totalidad de licencias, los valores más elevados se concentran en aquellas regiones españolas que presentan un mayor peso demográfico (Andalucía, Cataluña, Madrid y Comunidad Valenciana), sin embargo, estos valores se relativizan si se atiende al porcentaje de población federada con respecto a la población total ya que, atendiendo a esta variable, los primeros puestos son ocupados por Aragón, La Rioja, País Vasco y Ceuta y Melilla.

En el caso de los clubes, nuevamente los niveles mayores se aprecian en aquellas regiones españolas que presentan un mayor peso demográfico (Andalucía, Cataluña, Madrid y Comunidad Valenciana), sin embargo, estos valores se relativizan si se atiende a la ratio de clubes por 1000 habitantes, ocupando los primeros puestos Aragón, La Rioja, País Vasco, Ceuta y Melilla, Cantabria, Castilla-La Mancha y Navarra y situándose seis regiones por debajo de la media nacional (Andalucía, Castilla-León, Extremadura, Madrid, Murcia y la Comunidad Valenciana).

---

<sup>8</sup> Los datos de Ceuta y Melilla son muy superiores a la media nacional ya que, como indica García Ferrando (2006) en ambas ciudades, la proporción de población española perteneciente a las Fuerzas Armadas y a cuerpos de Policía en comparación a la población civil, es muy superior a la que registran las Comunidades Autónomas. Estos profesionales demandan entrenamientos físicos y deportivos continuos.

Tabla 1  
DISTRIBUCIÓN DE CLUBES Y LICENCIAS FEDERATIVAS A ESCALA REGIONAL (2007)

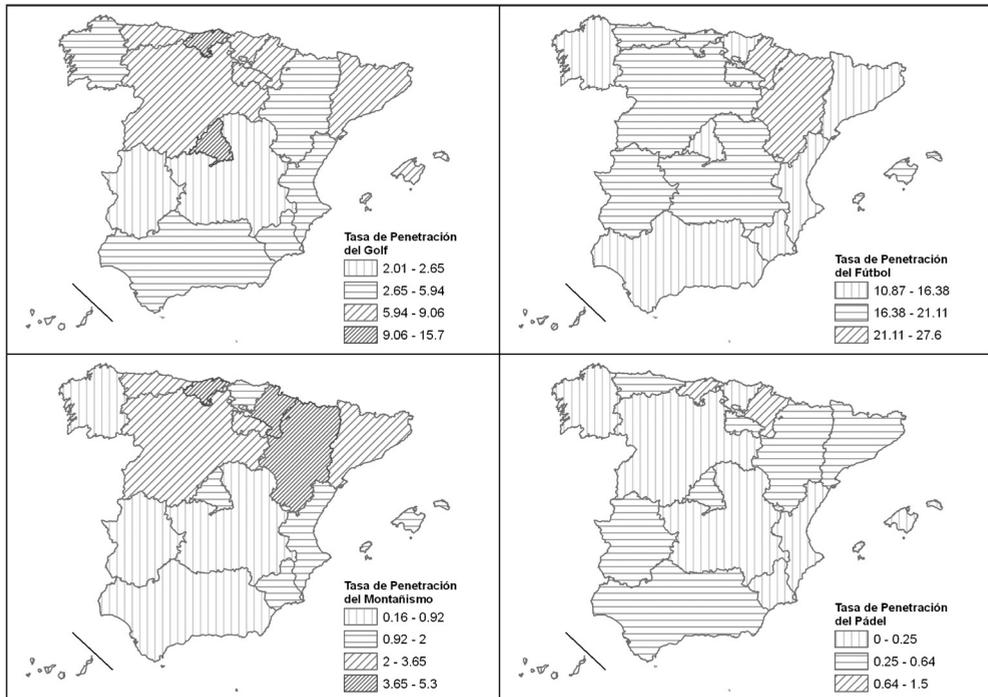
Región	Nº practicantes federados	Nº clubes y asociaciones	Ratio clubes/1000 habitantes	% Población federada
Andalucía	513.626	16.867	6,37	2,09
Aragón	132.634	4.589	10,23	3,54
Asturias	82.034	2.099	7,63	1,95
Baleares	80.997	1.874	7,86	1,82
Canarias	150.821	3.517	7,44	1,74
Cantabria	58.466	1.565	10,21	2,73
Castilla-León	145.742	6.742	5,76	2,67
Castilla-La Mancha	178.447	4.940	9,02	2,50
Cataluña	562.098	12.741	7,80	1,77
Ceuta	7.582	347	9,90	4,53
Extremadura	76.993	2.625	7,06	2,41
Galicia	211.819	5.421	7,64	1,96
La Rioja	32.121	942	10,40	3,05
Madrid	403.999	8.295	6,64	1,36
Melilla	10.344	300	14,90	4,32
Murcia	90.539	2.131	6,50	1,53
Navarra	59.570	1.494	9,83	2,47
País Vasco	192.332	7.069	8,98	3,30
Comunidad Valenciana	335.729	7.710	6,87	1,58
Sin Territorializar	91			
<i>TOTAL</i>	<i>3.325.893</i>	<i>91.268</i>	<i>7,36</i>	<i>2,02</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Consejo Superior de Deportes.

Estos datos concuerdan débilmente con los obtenidos en el análisis de los espacios deportivos a escala nacional ya que, dicha variable arrojaba igualmente los valores más elevados en las regiones más pobladas (Andalucía, Cataluña, Madrid y Comunidad Valenciana), sin embargo, al establecer una ratio de dichos espacios por cada 1000 habitantes, determinadas regiones muestran un valor por encima de la media nacional (Baleares, Canarias o Castilla-León) que no se corresponde con un peso representativo con respecto al número de licencias o clubes.

La complejidad se acrecienta si atendemos a las diferentes disciplinas deportivas. Para cada deporte las tasas de penetración (calculadas a partir del número de licencias regionales por cada mil habitantes) adquieren una disposición particular que se explica a partir de una serie de variables: estructuras demográficas, niveles de vida, evolución histórica, el medio natural, los efectos estructurales internos, los procesos de difusión, etc., pero además causas y consecuencias de las prácticas, la densidad y localización de los equipamientos y el impacto del deporte-espectáculo. Por ejemplo, en los mapas adjuntos se presentan las tasas de penetración regionales de cuatro deportes diferentes (el golf como un deporte de élite, el fútbol como un deporte de equipo tradicional, el montañismo como un deporte de naturaleza y el pádel como un nuevo deporte), cada uno de los cuales presenta una distribución distinta a escala regional.

Figura 1  
TASA DE PENETRACIÓN DEL GOLF, FÚTBOL, MONTAÑISMO Y PADEL EN ESPAÑA



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Consejo Superior de Deportes (2007).

Según la encuesta de hábitos deportivos de los españoles para el año 2005 (García Ferrando, 2006), la natación recreativa es la práctica deportiva más popular entre la población española debido, fundamentalmente, al incremento de la oferta de piscinas cubiertas. Por otro lado, el fútbol es el segundo deporte más practicado, en este caso con un peso aún bastante importante de su vertiente competitiva, seguido por el ciclismo en su vertiente recreativa. Junto a estos, diversas modalidades van ganando practicantes en los últimos años

(squash, pádel, etc.), que son deportes que atraen preferentemente a públicos urbanos; y otras modalidades que se realizan en espacios abiertos y naturales como el buceo, escalada, espeleología, golf, windsurf, etc. Por último, se da un escaso desarrollo de las prácticas náuticas a pesar del potencial natural de España, debido a la escasez de instalaciones náuticas menores en España y al modelo de gestión y concesión de los puertos deportivos.

Como se ha comentado y, a pesar del incremento del interés de las prácticas recreativas frente al cariz competitivo del deporte, «una dimensión ineludible en el estudio de la estructura deportiva es la que se refiere a la ordenación de las federaciones deportivas, de las que se puede decir que han constituido el núcleo central desde el que ha partido la consolidación del deporte como uno de los elementos caracterizadores de las sociedades modernas y, por su propia constitución, deportivizadas» (García Ferrando, 2006, 88).

Según la encuesta de hábitos deportivos de los españoles del año 2005, el deporte institucionalizado parece que sigue perdiendo interés frente al deporte-ocio, de hecho en el año 2005 disminuyó el porcentaje de población deportista con licencia federativa en un 3% con respecto a los valores del año 2000, inclusive un 7% de los encuestados refirió que «tuvo en algún momento licencia federativa pero que ahora ya no la tiene»<sup>9</sup>.

Tabla 2  
ORDENACIÓN DE LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS SEGÚN EL NÚMERO DE LICENCIAS (1990-1999-2004)

DEPORTES	1990	1999	2007	Variación porcentual 1999-1990	Variación porcentual 2007-1999
Fútbol	408.435	578.213	736.010	41,57	27,29
Caza	290.129	439.950	421.065	51,64	-4,29
Baloncesto	205.019	275.737	344.882	34,49	25,08
Golf	57.864	152.840	316.038	164,14	106,78
Montaña y escalada	53.702	58.134	109.633	8,25	88,59
Tenis	122.290	82.184	107.934	-32,80	31,33
Judo	112.712	104.333	107.757	-7,43	3,28
Balonmano	140.763	66.382	95.279	-52,84	43,53
Atletismo	94.432	88.515	83.437	-6,27	-5,74
Pesca y casting	40.321	29.834	79.790	-26,01	167,45
Piragüismo	16.860	10.479	67.394	-37,85	543,13
Tiro olímpico	55.969	52.338	66.065	-6,49	26,23

<sup>9</sup> Por otro lado, durante la década de los noventa se producen altibajos en el registro de licencias de algunas federaciones en el Consejo Superior de Deportes, de tal modo que el descenso de algunas federaciones no se debe tanto a la disminución del número de federados como más bien a problemas en la transferencia de información desde las federaciones autonómicas a las correspondientes federaciones nacionales, y de éstas al Consejo Superior de Deportes (García Ferrando, 2006, 90).

DEPORTES	1990	1999	2007	Variación porcentual 1999-1990	Variación porcentual 2007-1999
Ciclismo	42.552	35.020	61.005	-17,70	74,20
Kárate	117.389	67.712	56.450	-42,32	-16,63
Vela	31.146	48.134	54.715	54,54	13,67
Voleibol	26.972	70.983	53.398	163,17	-24,77
Natación	21.941	10.064	45.698	-54,13	354,07
Actividades subacuáticas	18.077	39.160	42.255	116,63	7,90
Taekwondo	60.494	36.332	39.178	-39,94	7,83
Hípica	12.663	3.786	33.727	-70,10	790,83
Petanca	31.043	19.869	31.226	-36,00	57,16
Patinaje	22.603	29.653	30.811	31,19	3,91
Ajedrez	25.070	18.556	22.894	-25,98	23,38
Pelota	24.264	22.407	21.467	-7,65	-4,20
Colombicultura	21.929	17.162	20.515	-21,74	19,54
Padel	-	5.463	20.359		272,67
Automovilismo	10.023	11.123	19.647	10,97	76,63
Motociclismo	9.310	6.799	18.080	-26,97	165,92
Rugby	14.070	14.538	17.346	3,33	19,31
Deportes para minusválidos	1.727	13.457	14.814	679,21	10,08
Deportes de invierno	49.300	36.808	13.460	-25,34	-63,43
Bolos	13.834	8.925	11.861	-35,49	32,90
Salvamento y socorrismo	9.479	7.715	11.723	-18,61	51,95
Gimnasia	8.972	8.879	9.276	-1,04	4,47
Tiro con arco	6.143	5.260	8.487	-14,37	61,35
Subtotal	2.177.497	2.476.744	3.178.862	13,74	28,35
	93,90	96,28	95,57%	2,53	-99,01
Resto de Federaciones	204.088	147.539	129.852	-27,71	-11,99
<i>Total</i>	<i>2.319.038</i>	<i>2.572.368</i>	<i>3.325.984</i>	<i>10,92</i>	<i>29,30</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo Superior de Deportes (2008) y GARCÍA FERRANDO, M. (2006), op.cit., 89.

La distribución de licencias entre los diferentes deportes muestra la preeminencia de los deportes populares (fútbol, baloncesto, balonmano, etc.), seguidos por los deportes de distin-

ción social (golf fundamentalmente) y tradicionales (con la caza como el más representativo), en algunos casos estos elevados porcentajes se debe al número tan alto de practicantes que poseen mientras que, en otros casos como la caza, el golf o las artes marciales, la elevada cantidad de federados queda determinada por la obligatoriedad de poseer una licencia federativa para acceder a la práctica, aunque sea recreativa.

A escala regional, cada espacio presenta una especialización determinada con respecto a los grupos de deportes. Por ejemplo, en las regiones cántabras (Cantabria, Asturias y País Vasco y Navarra) se aprecia cierta especialización en deportes en la naturaleza; en Madrid

Tabla 3  
ÍNDICE DE ESPECIALIZACIÓN SEGÚN EL TOTAL DE LICENCIAS FEDERATIVAS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA Y TIPO DE DEPORTE (2007)

Regiones	Índice de especialización según el total de licencias federativas según tipo de deporte									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Andalucía	0,94	1,61	1,12	0,61	0,80	0,42	0,69	0,36	0,65	0,56
Aragón	0,49	1,69	1,02	0,47	0,60	0,97	1,73	1,03	0,62	0,56
Asturias	1,01	0,68	0,89	1,35	0,67	1,10	1,96	0,81	2,16	0,95
Baleares	1,26	0,79	1,05	0,69	0,28	0,67	0,92	0,94	0,77	0,85
Canarias	0,58	1,00	1,20	1,17	0,30	0,47	1,10	0,83	0,40	1,27
Cantabria	1,24	0,89	0,83	1,18	0,26	1,21	1,50	0,99	3,72	0,75
Castilla-La Mancha	0,55	1,36	1,10	0,12	1,57	0,76	0,69	1,52	0,53	0,87
Castilla y León	0,82	0,93	1,06	0,84	1,44	1,16	1,01	0,82	0,79	0,95
Cataluña	1,21	0,92	1,00	1,80	0,97	1,05	1,26	1,11	1,24	1,03
Ceuta y Melilla	0,27	0,34	1,82	0,00	0,00	0,57	0,00	0,40	1,53	1,54
Extremadura	0,44	1,70	1,18	0,38	1,35	0,43	0,63	0,36	1,29	0,73
Galicia	0,87	0,72	0,86	0,86	0,39	2,31	0,94	2,07	1,33	1,26
La Rioja	0,80	1,71	0,89	0,22	0,71	0,39	0,74	0,46	0,38	1,42
Madrid	1,59	0,18	0,76	1,10	1,76	0,77	0,65	1,56	0,57	1,67
Murcia	1,17	0,16	1,66	0,00	0,00	0,16	0,47	0,22	1,01	0,47
Navarra	0,88	1,27	0,91	0,43	0,69	1,90	0,81	0,65	0,68	1,05
País Vasco	0,75	0,70	1,02	1,94	0,75	0,81	1,63	1,03	0,83	1,76
Valencia	0,98	0,38	1,05	1,39	1,13	2,26	1,84	0,59	2,43	0,81

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Consejo Superior de Deportes (2007).

\*1: Deportes de distinción social; 2. Deportes de identidad tradicional; 3. Deportes populares; 4. Deportes de equipo no tradicionales; 5. Deportes para discapacitados; 6. Deportes de naturaleza; 7. Deportes al aire libre con infraestructuras pesadas; 8. Deportes técnicos individuales; 9. Deportes deportivo-recreativos en lugares cerrados; 10. Deportes de combate.

y Cataluña en los deportes de distinción social; en Aragón, Andalucía, Castilla-La Mancha, Navarra o La Rioja, en deportes de identidad tradicional, etc., por tanto, la especialización deportiva va a ir determinando áreas homogéneas a escala nacional que a posteriori se va a tratar de modelizar utilizando análisis estadísticos.

La dimensión asociativa del deporte también es un aspecto a tener en cuenta en la lectura espacial del deporte federado en nuestro país. De hecho, en palabras de García Ferrando, «el deporte contemporáneo que surge en la Inglaterra aristocrática y universitaria de la segunda mitad del siglo XIX, no puede entenderse plenamente si no se toma en consideración su dimensión organizativa, especialmente la que se refiere a los clubes deportivos que constituyen la forma simbólica más paradigmática y tradicional de dicha dimensión» (García

Tabla 4  
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS CLUBES FEDERADOS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA E ÍNDICE DE ESPECIALIZACIÓN RESPECTO AL TOTAL DE POBLACIÓN (2007)

Regiones	Clubes totales	% clubes	Índice especialización clubes/población
ANDALUCÍA	16.867	20,19	1,13
ARAGÓN	4.589	5,49	1,91
ASTURIAS	2.099	2,51	1,06
BALEARES	1.874	2,24	0,98
CANARIAS	3.517	4,21	0,94
CANTABRIA	1.565	1,87	1,48
CASTILLA-LA MANCHA	4.940	5,91	1,35
CASTILLA Y LEÓN	6.742	8,07	1,44
CATALUÑA	12.741	15,25	0,96
CEUTA Y MELILLA	347	0,42	1,29
EXTREMADURA	2.625	3,14	1,30
GALICIA	5.421	6,49	1,06
LA RIOJA	942	1,13	1,65
MADRID (COMUNIDAD DE)	8.295	9,93	0,74
MURCIA	300	0,36	0,12
NAVARRA	2.131	2,55	1,90
PAÍS VASCO	1.494	1,79	0,38
C. VALENCIANA	7.069	8,46	0,78
TOTAL	83.558	100,00	1,00

Fte. Elaboración propia a partir de datos del Consejo Superior de Deportes (2007), INE (2008).

Ferrando, 2006, 99). A pesar de esto los clubes van perdiendo peso relativo en los últimos años como forma de organización para hacer deporte, de hecho en el año 2005 un 68% de la población española que practicaba deporte lo hacía por su cuenta frente a un 24% que lo realizaba en el marco de un club, asociación, organización o federación, es decir, predomina entre la población las formas individualizadas de hacer deporte (García Ferrando, 2006).

Según datos absolutos, el mayor número de clubes a escala regional se localiza en Andalucía, Cataluña, Madrid y la Comunidad Valenciana, debido al peso demográfico de dichas regiones, no obstante, si utilizamos valores relativos y analizamos el índice de especialización de los clubes con respecto a la población total, llama la atención la importancia del asociacionismo deportivo en regiones como Navarra o Aragón.

Llegados a este punto sería conveniente reflexionar sobre la aparición o no de modelos espaciales en nuestro país con respecto a la práctica deportiva federada. Este es un trabajo planteado tomando como referente el realizado en Francia a finales de los años ochenta y que se corroboró hace un par de años. Se combinaron los datos de 56 federaciones unideportivas que se cartografiaron en función del número de licencias y de una cobertura mínima en el territorio (efectivos que ocupen más de  $\frac{3}{4}$  partes del departamento), surgiendo una división del espacio francés en cinco clases: *Francia meridional*, sur de Francia menos la Costa Azul, está muy asociada a deportes de identidad meridional (rugby, petanca) a actividades de plena naturaleza o aéreas, en las zonas rurales tienen interés los deportes populares (fútbol o ciclismo), mientras que hay una escasa presencia de actividades de «prestigio social»; *Francia de la urbanidad «distintiva»*, agrupa los departamentos del oeste parisino y de la Costa Azul, se caracteriza por una sobrerrepresentación de actividades individuales con un fuerte valor de diferenciación y de prestigio social: golf, esgrima, tenis, numerosas artes marciales, boxeo y deportes submarinos, en esta área existe una ligazón fuerte entre la composición socio-económica del departamento y sus afinidades deportivas; *Francia del deporte tradicional*, área de un deporte muy popular, se desarrollan las grandes disciplinas colectivas (sobre todo el fútbol), atletismo, gimnasia, ciclismo o determinados deportes de raqueta como el tenis de mesa o el badminton; estos departamentos del oeste y norte de Francia desarrollan deportes de masa con una legitimidad institucional mayor, la explicación reside en la ruralidad que, sobre todo en la zona oeste, favorece estas disciplinas tradicionales; y en la fuerte proporción de clases populares; *Francia media*, es una zona tampón entre el espacio de deporte tradicional y la tendencia meridional; *Periferia parisina*, se caracteriza por ser una vertiente menos marcada del deporte de «apariciencia» del oeste parisino.

Para llegar a determinar una tipología de la práctica deportiva en España se han debido solventar una serie de problemas de diversa magnitud y tipo:

- El primero de ellos ha sido de tipo documental, debido a que el Consejo Superior de Deportes tan sólo posee información estadística en relación con las licencias federativas a escala regional, siendo cada una de las Direcciones Generales de Deporte autonómicas las encargadas de gestionar dichos datos a escala provincial. Tras contactar con las diversas Direcciones Generales de las regiones pluriprovinciales tan sólo se obtuvieron los datos para cuatro de ellas (Aragón, Comunidad Valenciana, Cataluña y Andalucía), mientras que las restantes o bien no contaban con los datos diferenciados por provincias o bien no lo facilitaron. Por tanto, el análisis realizado se ha elaborado a escala regional, disminuyendo los casos de análisis y obviándose la

realidad provincial muy valiosa para la determinación de modelos. Esto condiciona que los resultados sean muy parciales y, para próximos trabajos, cabe replantearse la elaboración del proceso utilizando la información provincial ya que se obtendría un resultado más ajustado a la realidad y con una mayor riqueza de matices.

- El segundo problema está relacionado con la agrupación de variables. España posee en la actualidad un total de 64 federaciones nacionales reconocidas por el Consejo Superior de Deportes, cada una de las cuales se hace cargo de diversas disciplinas deportivas. El trabajo con la totalidad de datos arrojaba conclusiones sin sentido, con lo cual se optó por agrupar las federaciones en función de caracteres homogéneos entre las prácticas realizadas, esta primera agrupación estableció 10 tipologías en función de criterios físico-deportivos (deportes de equipo, deportes de raqueta, deportes acuáticos, deportes para discapacitados, deportes en el medio natural, deportes con armas, deportes a motor, deportes atléticos, deportes de combate y otros deportes). Sin embargo, los resultados obtenidos no arrojaban ninguna coherencia territorial, con

Tabla 5  
AGRUPACIÓN DE DEPORTES PARA EL ANÁLISIS MULTIVARIANTE

<b>GRUPO DE DEPORTE</b>	<b>TIPO DE DEPORTE</b>
DISTINCIÓN SOCIAL	Polo, padel, tenis, squash, vela, hípica, esgrima, golf, badminton, esquí náutico, motonáutica, tiro olímpico.
IDENTIDAD TRADICIONAL	Pelota, colombofilia, colombicultura, galgos, caza, petanca, pesca, tiro a vuelo.
POPULARES	Baloncesto, balonmano, fútbol, voleibol, ciclismo, natación.
EQUIPO NO TRADICIONALES	Béisbol y softbol, hockey, rugby, fútbol americano.
DISCAPACITADOS	Discapacitados físicos, psíquicos, deportes para paralíticos cerebrales, deportes para ciegos y deportes para sordos.
DE NATURALEZA	Espeleología, montañismo, orientación, actividades subacuáticas, piragüismo, remo, salvamento y socorrismo, surf, aeronáutica.
AIRE LIBRE CON INFRAESTRUCTURAS PESADAS	Deportes de hielo, deportes de invierno, tiro con arco, automovilismo y motociclismo.
TÉCNICOS INDIVIDUALES	Triatlón, pentatlón, gimnasia, atletismo, halterofilia, patinaje.
RECREATIVOS EN LUGARES CERRADOS	Tenis de mesa, ajedrez, billar, bolos.
COMBATE	Boxeo, kárate, judo, luchas olímpicas, kickboxing, taekwondo.

Fuente: Elaboración propia.

lo cual, se decidió optar por una nueva agrupación que atendiera a rasgos homogéneos de tipo físico y socio-económico, con esta se han obtenido un total de 10 grupos que han sido los referentes para el análisis (deportes de distinción social, deportes de identidad tradicional, deportes populares, deportes de equipo no tradicionales, deportes para discapacitados, deportes de naturaleza, deportes al aire libre con infraestructuras pesadas, deportes individuales técnicos, deportes «recreativos» en lugares cerrados y deportes de combate).

- El tercer problema entronca con la forma de utilización de los datos. En principio, se optó por manejar datos absolutos (totalidad de licencias federativas), sin embargo, el peso demográfico puede llegar a desvirtuar el análisis, por ello se ha trabajado, además de con los datos absolutos ya referidos, con las tasas de penetración de los deportes (licencias federativas cada 1000 habitantes) y con los índices de especialización de cada actividad.
- El cuarto problema se relaciona con la selección del método de análisis. Para llegar a determinar tipologías y debido a la gran cantidad de variables (64 federaciones deportivas nacionales en primer lugar y a posteriori una agrupación en 10 categorías), se optó por un análisis multivariante, en concreto se ha utilizado el método de análisis factorial de componentes principales ya que éste se presentaba muy adecuado para el trabajo con información de tipo cuantitativo. No obstante, este ha sido un proceso

Tabla 6  
ANÁLISIS FACTORIAL. LICENCIAS FEDERATIVA SEGÚN DEPORTES AGRUPADOS

Variables	Matriz de componentes rotados	
	Factor 1	Factor 2
DEPORTES DE DISTINCIÓN SOCIAL	0,633	0,745
DEPORTES DE IDENTIDAD TRADICIONAL	0,795	
DEPORTES POPULARES	0,835	0,431
DEPORTES DE EQUIPO NO TRADICIONALES	0,792	0,521
DEPORTES DISCAPACITADOS	0,481	0,821
DEPORTES EN LA NATURALEZA	0,744	0,439
DEPORTES AL AIRE LIBRE CON GRANDES INFRAESTRUCTURAS	0,888	0,362
DEPORTES TÉCNICOS INDIVIDUALES	0,494	0,808
DEPORTES RECREATIVOS EN LUGARES CERRADOS	0,883	0,284
DEPORTES DE COMBATE TRADICIONAL		0,975
<b>Varianza explicada (%)</b>	75,705	11,144
<b>Varianza acumulada (%)</b>	75,705	86,849

Fuente: Elaboración propia. Método de extracción: Análisis de Componentes Principales. Método de rotación: Varimax.

largo y laborioso ya que, hasta llegar a determinar la técnica de trabajo, se han aplicado otros tipos de análisis que han resultado nulos como, por ejemplo, el análisis de aglomerados («cluster análisis»).

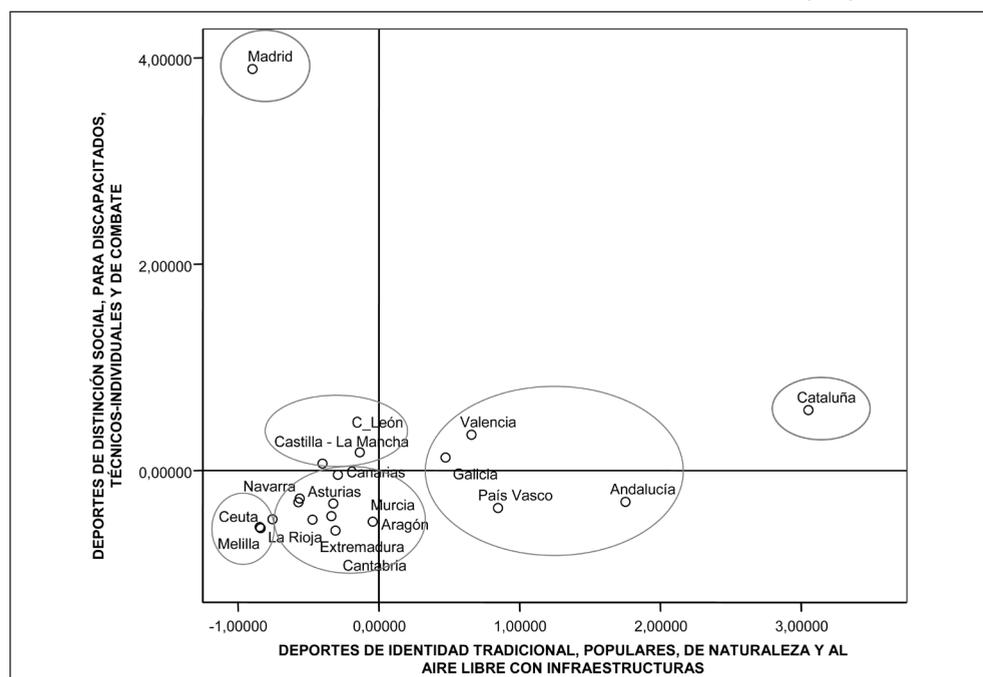
Tras explicar la problemática inicial se procede a describir el proceso y comentar los resultados obtenidos.

Utilizando como base la totalidad de licencias federativas por regiones (64), los valores se han agrupado en los diez conjuntos ya referidos. Estos datos se han sometido a un análisis factorial (método de extracción de factores: componentes principales; método de rotación: varimax), utilizando el programa SPSS 14.0, para obtener un resumen de la información a la vez que para buscar grandes factores explicativos.

El análisis arroja dos grandes factores (o ejes) que resumen un 86% de la información total, lo cual son resultados muy positivos (ver cuadro adjunto). El primero de ellos (factor 1), presenta una relación elevada entre los deportes de identidad tradicional, los populares, los de naturaleza y los de aire libre con grandes infraestructuras; por su parte, el factor 2, correlaciona los deportes de distinción social, para discapacitados, los técnicos-individuales y los de combate.

Estos factores se han representado en un gráfico de dispersión simple con la posición ocupada en función de los mismos por las regiones españolas, a partir de éste se han reagrupado dichos espacios según las clases homogéneas que conforman.

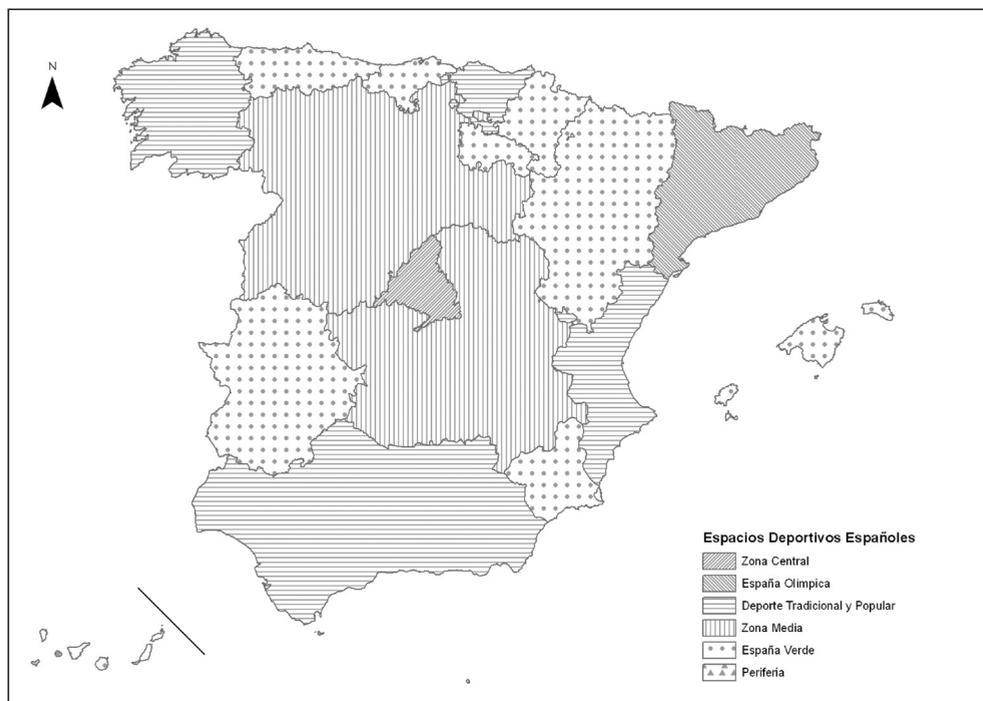
Figura 2  
GRÁFICO DE DISPERSIÓN DE LICENCIAS FEDERATIVAS A ESCALA REGIONAL (2007)



Fuente: Elaboración propia.

A partir de la agrupación referida se ha elaborado un mapa que resume la información inicial el cual, no sustituye un análisis en profundidad de las federaciones y disciplinas deportivas en nuestro país, pero sirve para proponer grandes estructuras espaciales.

Figura 3  
TIPOLOGÍA DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA FEDERADA EN ESPAÑA (2008)



Fuente: Elaboración propia.

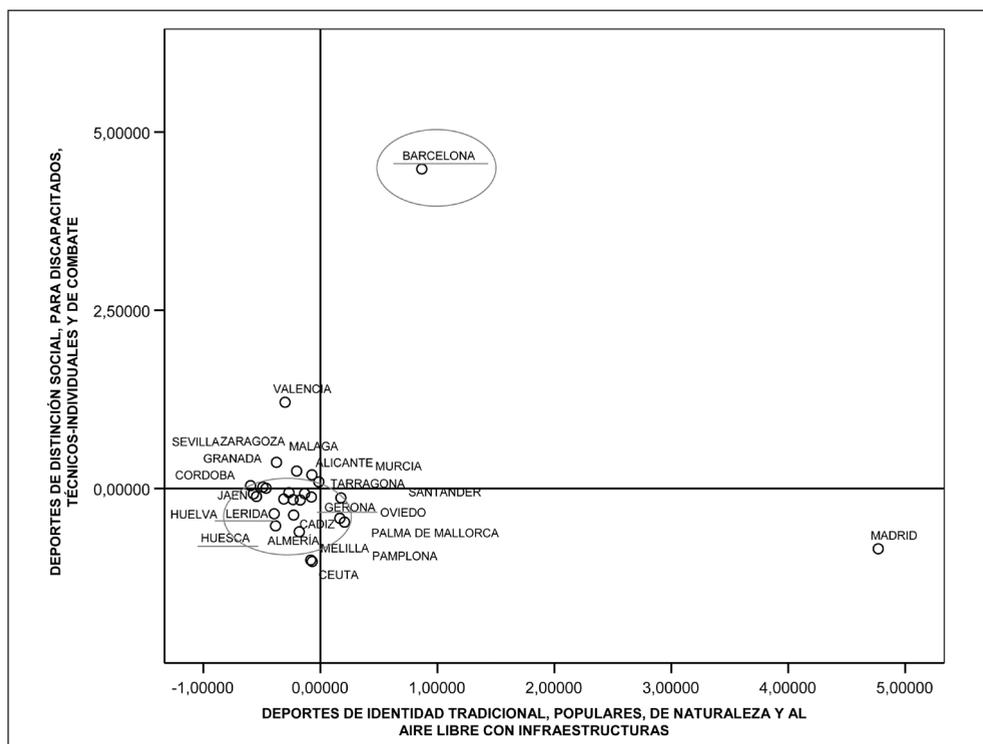
Los grandes grupos apreciados en función de valores homogéneos con respecto a lo que práctica deportiva federada se refiere son:

- a) «Zona central»: localizada en la provincia de Madrid. Se caracteriza por un peso muy fuerte de los deportes de distinción social (golf, hípica, pádel, etc.) y de aquellos que demandan infraestructuras muy específicas (por ejemplo, deportes técnicos individuales o deportes para discapacitados) que sólo se encuentran en regiones muy urbanas. En este caso se aprecia como la componente urbana juega un rol muy importante en la determinación de este espacio deportivo ya que, al ser una zona con una elevada densidad demográfica, emergen disciplinas muy individualizadas y técnicas (gimnasia, atletismo, patinaje, etc.). Además, el hecho que aparezca Madrid como gran urbe condiciona que aquí las categorías sociales contemplen el deporte como un medio de distinción social.
- b) «España Olímpica»: representada por Cataluña. Región particular por su enorme diversidad ya que, por un lado es reflejo de la influencia de los Juegos Olímpicos de

Barcelona del año 1992, contando con numerosas infraestructuras deportivas vinculadas a las disciplinas técnicas y favoreciendo la convergencia y consolidación de prácticas «novedosas» (fútbol americano, sóftbol, etc.); y por otro lado, presenta unos niveles muy elevados de prácticas tradicionales (pelota, frontón, petanca) y populares (fútbol, balonmano, etc.), junto con la presencia de deportes de distinción social (reflejo del medio rural y del monstruo urbano barcelonés indistintamente). Junto a esto aparecen valores elevados en prácticas deportivas de naturaleza fundamentado en la diversidad geográfica y en la multiplicidad de recursos en la región (Pirineos, Mediterráneo, etc.), no obstante, cabe destacar las enormes diferencias existentes entre el modelo de la capital (Barcelona) y los acaecidos en el resto de las provincias (Lérida, Tarragona y Barcelona) (a modo de ejemplo se presenta un gráfico de dispersión en relación con los deportes referidos donde se localizan algunas provincias españolas, entre ellas las catalanas).

- c) «Área del deporte popular y tradicional»: conformada por Andalucía, Comunidad Valenciana, Galicia y País Vasco. Poseen bastante importancia los deportes de identidad regional (por ejemplo, la pelota en el País Vasco) o los deportes tradicionales

Figura 4  
GRÁFICO DE DISPERSIÓN DE LICENCIAS FEDERATIVAS A ESCALA PROVINCIAL (2007)



Fuente: Elaboración propia.

(caza y otros deportes con animales en la Comunidad Valenciana o Andalucía), que apuntan el peso de los espacios rurales en estas regiones. Sin embargo, la aparición de grandes urbes (Sevilla, Málaga, Valencia, Bilbao, etc.), determina igualmente rasgos propios de los territorios deportivos con una fuerte componente urbana, por ejemplo, se aprecian valores representativos en deportes de distinción social (padel, tenis, vela, esquí náutico) y en deportes populares de equipo (fútbol, baloncesto, etc.). Por último, también se caracterizan por una importante componente de los deportes en la naturaleza ligados a la gran diversidad de recursos naturales que presentan y que posibilitan la heterogeneidad de las prácticas (actividades subacuáticas, montañismo, etc.).

- d) «*España verde*»: Representada por las regiones cántabras, pirenaicas, los archipiélagos y Extremadura y Murcia. Se caracterizan por una fuerte presencia de deportes en la naturaleza y de determinados deportes populares. En estos espacios los niveles de ruralidad suponen un retorno hacia deportes básicos, muy accesibles a la mayor parte de la población.
- e) «*Zona media*»: constituida por las dos Castillas supone un espacio muy difuso en el que aparecen algunos rasgos de la denominada «España verde» pero con la presencia de deportes con fuerte componente tradicional (caza, petanca, etc.). Los deportes de distinción social o los que se vinculan con prácticas individuales muy técnicas, propias de regiones urbanas, son escasamente representativos.
- f) «*Periferia*»: constituida por Ceuta y Melilla que generan una tipología propia ya que, aunque en valores absolutos presenten un escaso número de licencias respecto al total nacional, si se atiende a la demografía ofrecen tasas de penetración muy elevadas en deportes en la naturaleza (actividades subacuáticas, etc.), deportes individuales (atletismo, etc.) o deportes de equipo (por ejemplo, en balonmano). La explicación ya referida es la existencia de valores de licencias y clubes muy superiores en ambas ciudades autónomas con respecto a la media nacional, por la presencia de numerosa población perteneciente a las fuerzas armadas y a la policía, los cuales demandan entrenamientos físicos y deportivos continuos.

Estos resultados indican la existencia de diversos espacios deportivos, fruto de la combinación entre procesos espaciales y sociales: los elementos del espacio físico resultan capitales en la localización y desarrollo de los deportes en la naturaleza; las zonas urbanas, caracterizadas por elevadas densidades demográficas, permiten la emergencia de disciplinas muy individualizadas y muy técnicas; en las grandes ciudades y sus zonas de influencia las categorías sociales poseen en el deporte un medio de distinción social; en las áreas rurales, el fuerte peso de los deportes tradicionales y populares indica el desarrollo de deportes accesibles que demandan infraestructuras básicas; etc.

Los espacios propuestos hasta aquí son, sin embargo, simplemente una propuesta de combinación dentro de las diversas posibilidades que existen. Esta interacción se ha analizado a escala estatal atendiendo tan sólo a aspectos regionales, sin embargo, sería necesario y muy útil analizar los procesos en juego a una escala más detallada ya que se generan una multitud de situaciones locales complejas que merecen de estudios múltiples.

#### IV. CONCLUSIONES

Este artículo se plantea porque el deporte supone un organizador de territorios contemporáneos y la Geografía, como ciencia integral y aglutinadora, puede realizar importantes contribuciones para la comprensión y análisis de este fenómeno complementando las aportaciones de otros investigadores (sociales o no). Por tanto, entre las nuevas preocupaciones de la Geografía, el deporte debe empezar a ocupar un lugar privilegiado por la relevancia humana, económica o medioambiental que adquieren dichas prácticas que han pasado de ser actividades de ocio a adquirir una enorme dimensión económica, comercial, política o medioambiental.

No obstante, estos trabajos cuentan con un hándicap claro, el deporte no ha sido un tema tradicional en las investigaciones geográficas. Sin embargo, en la actualidad se podría afirmar que la temática ha alcanzado un estatus de legitimidad científica en Geografía tanto por la relevancia social del objeto a ser investigado, como por la capacidad de la disciplina en contribuir a la mejor comprensión del problema en cuestión. De hecho, la generalización del deporte y la diversidad de su expresión geográfica como reflejo de los rasgos esenciales de la organización y jerarquía sociales, apuntan la posibilidad de diversos campos de trabajo tal y como se han descrito en apartados anteriores (estudio de los paisajes producidos ó alterados por los deportes, análisis del espacio geográfico como condicionante de la práctica deportiva, ordenación del territorio y deporte, geopolítica y deporte, geomarketing y deporte, etc.), en este artículo dichas posibilidades han quedado ejemplificadas con la propuesta de modelos espaciales a escala nacional respecto a la práctica deportiva federada.

Por otro lado, el conocimiento del territorio en sus diferentes facetas supone un requisito imprescindible, no sólo para el desarrollo de una política deportiva eficiente, sino también para asegurar un aprovechamiento deportivo del medio equitativo social y espacialmente, en resumen que avance hacia la sostenibilidad. Para ello resulta obligatoria una estrecha colaboración con los centros de investigación y el mundo científico, técnico y profesional, ya que estos aportan de manera eficiente herramientas y soluciones a los diferentes problemas y dificultades para conciliar las actividades que se desarrollan, en este caso físico-deportivas, con los principios de la sostenibilidad. Por ello, debe haber una transferencia de las técnicas, soluciones y conocimientos ya acumulados en otros sectores que son fácilmente aplicables en el ámbito deportivo, y se deben promover las investigaciones y colaboraciones necesarias, con los distintos profesionales, para poder desarrollar nuevas soluciones adaptadas a cada una de las prácticas deportivas.

En resumen, con el presente trabajo se ha pretendido contemplar el deporte desde una perspectiva territorial, tratando de comprender su dinámica, sus procesos y sus relaciones con el espacio.

#### V. BIBLIOGRAFÍA

- AUGUSTIN, J.P. (1995): *Sport, géographie et aménagement*. Paris, Nathan.
- AUGUSTIN, J.P., GILLON, P. (2004): *L'Olympisme. Bilan et enjeux géopolitiques*. Paris Armand Colin.

- AUGUSTIN, J.P. (2007): *Géographie du sport. Spatialités contemporaines et mondialisation*. Paris, Armand Colin.
- AUGUSTIN, BOURDEAU, RAVENEL (2008): *Géographie des sports en France*. Paris, Vuibert.
- BALE, J., GAFFNEY, C. (2004): «Sensing the stadium», en *Sites of Sport*, London and New York, Routledge.
- CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES (2007): *Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005*. Madrid, Consejo Superior de Deportes.
- CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES (2008): *La estructura del deporte español* (www.csd.mec.es).
- COI (2005): *Manual sobre deporte y medio ambiente*, Lausana, COI.
- COI (2007): *Manual de Buenas Prácticas y métodos de educación y concienciación en el desarrollo sostenible a través del deporte*. COI.
- CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES (2008): *La estructura del deporte español* (www.csd.mec.es).
- DURAND, P., RAVENEL, L., HELLEU, B. (2005): *Basket professional en France: approche stratégique et géomarketing*. Voiron, Presses universitaires du sport.
- FERRAS, R. (1989): «Relire l'atlas des Sports en France». *MappeMonde* 89/2, p. 48, Paris.
- GAFFNEY, C., MASCARENHAS, G. (2006): «The soccer stadium as a disciplinary space». *Esporte e Sociedades*, 1.
- GARCÍA FERRANDO, M. (1997): *Los españoles y el deporte 1980-1995*, Madrid, Tirant lo Blanch, Consejo Superior de Deportes.
- GARCÍA FERRANDO, M. (2006): *Posmodernidad y Deporte: Entre la individualización y la masificación*. Madrid, Consejo Superior de Deportes.
- GOULD, P. (2000): «Pensar como un geógrafo. Una exploración en la Geografía moderna». *Scripta Nova*, 78, Barcelona.
- GREEN CROSS (2005): *Estrategia nacional sobre deporte y sostenibilidad*. Green Cross y Fundación Biodiversidad.
- GREEN CROSS (2007): *Manual de buenas prácticas y métodos de educación y concienciación en el Desarrollo Sostenible a través del Deporte*. Green Cross y Fundación Biodiversidad.
- GUTIÉRREZ, M., OÑA, S. (2005): *Metodología en las ciencias del deporte*. Madrid, Síntesis.
- JOURET, P. (2000): *Sport et environnement*, Serie Société et Sports, Bruselas, Fondation Roi Baudouin, Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte en España.
- LUQUE GIL, A.M. (2004): *Factores de localización espacial para actividades turístico-deportivas en la naturaleza*. Málaga, Estudios y Ensayos. Servicio de Publicaciones, Universidad de Málaga.
- LUQUE GIL, A.M. (2007): *El uso recreativo de los senderos: turismo, deporte y territorio*. Wanceulen, Sevilla.
- LUQUE GIL, AM. (2009): «Deporte y territorio: el medio natural como soporte de las prácticas turístico-deportivas en la naturaleza», en *Deporte, Salud y Medio Ambiente* (VVAA). Madrid, Librerías deportivas Esteban Sanz.

- MASCARENHAS DE JESUS, G. (1999): «À Geografia dos esportes. Uma introdução», *Revista Scripta Nova, revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 35, Universidad de Barcelona, Barcelona.
- MATHIEU, D., PRAICHEAUX, J. (1987): *Sports en France*. Montpellier-Paris, Reclus/Fayar.
- MATHIEU y PRAICHEUX (1989): «Sport, espace et sociétés». *Mappemonde*, nº 89/2, Paris.
- PUIG, N., MAZA, G. (dir.) (2008): «El Deporte en los espacios públicos urbanos». *Apunts*, 91, 1<sup>er</sup>. Trimestre, INEFC, Barcelona.
- RAVENEL, L. (1998): *La géographie du football en France*. Paris, Presses universitaires de France.
- RENEAUD, M., ROLLAN, F. (1995): *Tennis: pratiques et société*. Aquitaine, Éditions de la maison des sciences de l'homme d'Aquitaine.
- RUIZ, J., GARCÍA MONTES, M.E., PIERON, M. (2001): *Repercusión de los grandes eventos deportivos en las sociedades en las que se desarrollan*. Inédito.
- RUIZ OLABUENGA, J.I. (2001): «Sociedad y deporte. Reestructuración y consecuencias deportivas», *Actas del Congreso Deporte y cambio social en el umbral del s. XXI*, AEI-SAD, Librerías deportivas Esteban Sanz, Madrid, 83-100.
- VVAA. (2008): *Guía de Medio Ambiente y Sostenibilidad aplicada a los deportes no olímpicos*. Barcelona, Fundación Barcelona Olímpica y Fundación Ernest Lluch.

